PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

**Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.**

AÑO 6.° — Mahon, miércoles, 20 de Enero de 1886. — N.° 1.370.

## SECCION POLÍTICA

### LA SOBERANIA NACIONAL

II.

El pueblo español está completamente al cabo de la seguridad que pueden las instituciones monárquicas ofrecerle. Nunca los caprichos de la herencia se han cebado en nacion alguna como en la nuestra. El derecho de opcion en las hembras al trono, desconocido de Francia y otros pueblos, nos ha dado por desgracia dinastías extranjeras, como las de Borgoña, ó les de Flandes, arrancándonos la una Portugal para nuestro eterno daño, y metiéndonos la otra en todos los conflictos para nuestro eterno enflaquecimiento.

Cien veces hemos tenido que revocar el principio hereditario, no sólo en la monarquía goda, corrupta poco despues de nacida, y sujeta de suyo á grandes alternativas entre la eleccion y la casta, en la monarquía feudal brotada entre las guerras de los siglos medios, y hasta en los comienzos de la monarquía una y moderna.

No habíamos acabado en el siglo décimotercio de fijar el derecho monárquico, expuesto contradictoriamente por el fuero real y por las Partidas, esos códigos fundamentales de la monarquía, cuando quedan desheredados los herederos directos del autor de tales primeras leyes, de Alfonso X, sus nietos, los hijos del mayorazgo La Cerda, quienes contra todo tradicional derecho, se vieron suplantados por su tio D. Sancho el Bravo, al cual sucedieron tres reyes, como Fernando IV, Alonso XI, y Pedro el Cruel, último vástago de la rama borgoñona que permaneciera en el trono.

La dinastía de los Trastamaras, comienza en el segundo Enrique y termina en la primera Isabel. Para comenzar, desconoció el derecho heredado de D. Pedro el Cruel, y, para concluir, el derecho heredado de doña Juana la Beltraneja. No subieron los infantes de Castilla en el siglo décimo quinto por su mejor derecho hereditario al trono de Aragon, extinta la dinastía de los Berengueres, subieron por la eleccion acordada en el compromiso de Caspe contra los títulos del conde de Urgel.

Dos siglos combatimos con Francia en Cerinola, en Pavía, en San Quintin, en Pavía, en Flandes, en Rocroy, para dejar despues, por las alternativas del principio hereditario en testamento á Francia el trono de los Austrias, al extinguirse Cárlos II. Haced por ejemplo, de María Luisa una mujer honesta, y como no hubiera en tal caso, buscado para un Godoy la corona de los Algarbes, en los furgones del ejército francés, nos evitáramos la irupcion extranjera. Quitadle á Fernando VII su hermano Cárlos, y no hay bando apostólico; dadle un hijo, en vez de una hija, y no hay esa guerra civil de los siete años, á cuyos horribles incidentes imputará la Historia el destrozo y el atraso de nuestra patria en este siglo. Al revés; bien al revés ahora, si la segunda Isabel, en vez de su malogrado unigénito, hubiese tenido hijas tan solo, no se restaurára su dinastía en España. Pues imaginaos que tal unigénito hubiera resultado robusto, quizás robusteciese su robustez física la monarquía española. Se ha malogrado, y malográronse todos los principios monárquicos con él y concluyó en él tambien toda la fuerza del elemento hereditario representado por su frágil y deleznable vida.

El casamiento de doña Urraca con un príncipe de Borgoña; el casamiento de doña Juana con un príncipe de Flandes; y el casamiento de doña Teresa con un príncipe de Versalles, nos trajeron, en principios del siglo duodécimo, del siglo décimosesto y del siglo décimo-octavo, tres dinastías extrañas, adscribiéndonos la primera, por su carácter y por sus tradiciones, al feudalismo; y adscribiéndonos las otras dos, por los compromisos de sus respectivos orígenes, á los intereses de Austria y de Francia, en desangradoras interminables guerras.

Y no queremos decir nada, no, de las regencias menos aún de las regencias ejercidas por las madres. Dos hay en el término del siglo y medio escaso; la regencia de doña Mariana de Austria y la regencia de doña María Cristina de Borbon. ¡Cuántos desacatos no devoraron una y otra! ¡Cuántas perturbaciones ambas á dos no trajeron! Parecia que tal enseñanza debió advertir á legisladores doctrinarios, guiados por el criterio histórico, los inconvenientes de una regencia femenil, y preservarnos de su repeticion tristísima. Pues no; la idea de la patrimonialidad del reino; los empeños de asemejar el derecho político al derecho civil y particular; la teoría de que los reyes se consustancian con sus pueblos; estos y otros muchos lamentables errores han escrito, las dos fórmulas, así de la Constitucion del año 45, cual de la Constitucion del año 76, confiando la regencia, por juro de heredad y por aplicacion del derecho hereditario, al padre ó madre del rey menor.

No seguian semejantes extrañas tradiciones los grandes fundadores del régimen constitucional en esta nuestra pátria. Para ellos, como la monarquía proviene de la voluntad nacional, debe la regencia provenir del Parlamento, congregado, á pesar de sus dos cuerpos, en soberano Congreso. Desde la primera inmortal Constitucion dada por los progresistas españoles en el siglo corriente hasta la última, todas han remitido á las Córtes el nombramiento y designacion de la regencia. Los tres regentes de Cádiz, que mantuvieron la guerra nacional é iniciaron nuestro régimen parlamentario; el general Espartero, que guardó leal, desde aquel año cuarenta, en bienes tan fecundo, por haberse terminado la guerra civil, hasta el año cuarenta y tres, tan triste y nefasto, por haber la mayor edad de Isabel II traido la reaccion doctrinaria, libertades é instituciones jamás olvidadas por nuestro pueblo; el mismo duque de la Torre, que personificó la victoria de los principios progresivos y revolucionarios; todos á una, debieron su nombramiento al voto de las Córtes, y todos á una representan y personifican los más gloriosos períodos de nuestra historia liberal.

Ese mismo principio hereditario ha querido que la monarquía española esté representada por dos inocentes niñas y por una desolada reina viuda. Líbrenos Dios de angustiar más á la entristecida en sus tristezas y de regatearle todos los respetos debidos así á sus virtudes como á sus desgracias. Pero no faltamos á ningun respeto si no advertimos cuán adversos á las princesas de su familia, coronadas en extranjero suelo, resultan los horóscopos de la historia. Dos caractéres han mostrado las reinas de su orígen excelso, lo mismo en las córtes de Italia que en la corte de Francia durante nuestra edad; primero un apego muy grande al imperio de su orígen y al derecho tradicional de su dinastía; segundo un despego muy grande al pueblo de su adopcion y al régimen constitucional, ora lo hayan encontrado establecido.

Nadie afirmará sin temeridad manifiesta que pueda cumplirse tal destino en todo tiempo y en todas partes. Pero tamañas dificultades no deben ocultarse á los empeñados y comprometidos en salvar el nuevo régimen; y por ellas juzgamos que ya es hora de sustraernos á cuantas contingencias puedan traer los empeños del acaso representado por ese viejo principio hereditario y entregarnos abierta y francamente al principio de los principios democráticos, al más esencial y primero para los pueblos modernos en la reivindicacion de sus derechos, el principio de la soberanía nacional.

Toda nuestra vida, instintivamente allá en la juventud, con reflexion más tarde, ahora, en la madurez, hemos detestado la terrible lotería, que sobre los pueblos traen á una con sus caprichos las herencias de los reyes. Nosotros, los españoles, por tales fortuitos empeños del acaso, hemos vivido á merced completamente de dinastías extranjeras. La suerte quiso que muriera en flor, á una desgracia violenta, Sancho, el hijo varon de Alfonso VI. Engendrado tal heredero en mora sevillana de la tribu abdibita, con quien el rey castellano se casó, la sangre de los conquistadores árabes, de Muza y Abderraman, á no malograrse tan de súbito el infortunado mozo, trasmitiérase á los soberanos del centro de nuestra España.

Pero esto yace olvidado, no solamente de aquellos progresistas, á quienes se ha debido, hasta de aquellos demócratas, destinados á completar el principio de la soberanía popular con los dos principios democráticos de los derechos individuales y del sufragio universal. Así nos encontramos hoy bajo una solucion, venida en el siglo décimo-nono bajo el poder de nuestras Córtes soberanas como pudo venir la regencia de D.ª Mariana de Austria en el siglo décimo-séptimo bajo el poder de nuestros reyes absolutos. Y solucion tal, ni puede ser aceptada por la familia reinante, que ve sustituirse de un modo indirecto á su dinastía otra dinastía; ni puede ser aceptada, digan los favorecidos por el acaso cuanto el gusto les dicte, por el pueblo español que ve completamente negado aquel principio de los principios, por cuyo prevalecimiento ha vertido tanta sangre, aquel principio de la soberanía nacional, que lo salvó en su guerra de la Independencia y prestóle fuerzas para borrar y revocar la infame cesion al extranjero perpetrada en Bayona por sus reyes tradicionales é históricos, los cuales creian hallarse facultados á ceder por venta lo mismo que habian recibido por herencia.

Nosotros no vemos á todas estas eventualidades remedio en lo futuro sino volviendo al principio de la Soberanía Nacional, y organizándolo en debida forma y organismo. Al concluirse nuestro siglo no podemos hallarnos respecto de lo fundamental y de lo permanente más atrasados que al iniciarse, allá en Cádiz, el régimen constitucional. Pedimos en último resultado, á los representantes del partido progresista y del partido demócrata, lo mismo que sus padres proclamaron en una Constitucion como la del año treinta y siete declarada por Martinez de la Rosa nada ménos código comun á los moderados mismos. No parece grande novedad ciertamente decir que la Nacion lleva en sí todos los poderes, y que no puede subsistir ninguno, el cual no emane de su voluntad y no se organice por su soberanía. Las formas de gobierno resultarán más ó ménos aceptables á cada partido segun sus preferencias doctrinales; pero á lo que nadie puede negarse ya es al derecho que tiene la Nacion de optar por aquella que más le convenga y que represente ó encarne mejor su voluntad y su conciencia. Ni monarquías ni Repúblicas tendrán solidez, aunque broten de la fuerza, si no buscan su base firme y sólida en la voluntad general. Montemos legalmente los medios de que tal voluntad se imponga sin trastornos, por el imperio de la opinion, por el mandato de los comicios, por el voto de las Córtes, y habremos prestado el mayor homenaje á la moral pública, y el mayor servicio al órden y á la paz. Continuaremos otro dia.

(*El Globo.*)

### UNA NOVELISTA ESPAÑOLA
#### ante la crítica inglesa

En estos últimos tiempos han aparecido varios censores anónimos, alguno de ellos, con disfraz femenino, que ponen especial empeño, no tanto en criticar, como en zaherir á una eminente novelista española: á la autora de «Un viaje de novios», «San Francisco», «El Cisne de Vilamorta» y «La Tribuna».

Con la perspicacia que da la mala intencion, censuran estos tales en la Sra. D.ª Emilia Pardo Bazan, ni el proceso ni la hechura de sus obras sino la supuesta inmoralidad de que algunas y en particular «El Cisne de Vilamorta», adolecen.

Saben lo que se hacen cuantos de tal manera discurren, pues al fin y al cabo, tratándose de un autor cuya notoria superioridad no excluye ni puede excluir las aprensiones y delicadezas propias de una dama, ni de encargo les fuera dable encontrar para su esgrima de guardia baja hueco alguno más descubierto y sensible.

Afortunadamente, la señora de Pardo Bazan no necesita defensores

para semejante género de campañas: antes tiene lo bastante á su tranquilidad y gloria con la admiracion de los pocos críticos de veras que por acá nos quedan, y con el aplauso creciente de la desinteresada voz pública.

Y cuenta que no solo de España, pero tambien del extranjero, salen votos autorizados á resarcirla de aquellas baldías é insipientes murmuraciones.

A la vista tenemos, y vamos á traducir en honor á las letras patrias, un artículo consagrado á la ilustre escritora por una de las mejores revistas londinenses.

Dice así «The Academy», en un fascículo del mes pasado:

«Doña Emilia Pardo Bazan tiende á ser para la generacion presente de lectores de novela lo que Fernan Caballero fué para la pasada; pero con una diferencia. Emilia Pardo Bazan es tan completamente septentrional y gallega, como Caballero era meridional y andaluza. Emilia Pardo Bazan no pinta á sus paisanos idealizándolos, ni oculta cuidadosamente sus lados flacos, concentrando la luz únicamente en los rasgos buenos de su carácter.

Perteneciente á una generacion mas pensadora é intelectual, con mayor dósis de conciencia del propósito artístico, aspira á que sus obras sean algo más que el entrenimiento de una hora desocupada. A semejanza de Jorge Eliot, ha preludiado sus trabajos en el terreno de la ficcion con severos estudios. Ha escrito ensayos críticos acerca de las obras del benedictino Feijoó, del darwinismo, y libros sobre los poetas épicos cristianos, (Dante, Tasso y Milton) y sobre San Francisco de Asis. Una escritora de tal temperamento, pide muy otra atencion de la que solemos conceder á la hueste de novelistas hembras que son novelistas y nada más. La señora Pardo Bazan es un autor de los que nos brindan á la vez instruccion y entretenimiento.

*Pascual Lopez*, su primera novela, es la historia de la vida universitaria de un estudiante de Compostela, y de su amor por Pastora, sobrina de un canónigo. Pastora es un carácter de extraordinaria belleza. Comprendemos que ama con un amor completamente superior á lo que puede alcanzar la sórdida naturaleza de Pascual, y cuando al fin se abren sus ojos acerca del verdadero carácter de su amante, sentimos que debe permanecer para siempre en su convento.

La segunda, «Un viaje de novios», es un episodio de luna de miel. La lucha entre el deber y la pasion está delicadamente estudiada; los caracteres secundarios bien pintados—un hermano y una hermana, un deliciosо y entretenidísimo sacerdote jesuita, un criado vascongado. «La Tribuna» revela un gran adelanto con respecto á las novelas anteriores. Como estudio histórico del estado de España entre 1868 y la caida de Amadeo, ofrece el más alto interés. La heroina, «La Tribuna», es una hermosa muchacha operaria en la fábrica de tabacos de su ciudad natal, que posee la educacion necesaria para leer los periódicos revolucionarios, y que se siente movida á exaltar á sus compañeras hasta el más frenético entusiasmo para que reparen las injusticias de que es víctima su clase, por medio del advenimiento de la república federal, que hará á todos iguales. En prendas naturales, en belleza, valor y elocuencia, «La Tribuna» comprende que es superior á cualquiera de las más encopetadas *bourgeoises* de su pueblo. Siente además la sed, propia del que ha nacido artista, por la belleza y el refinamiento, y, á pesar de un orgulloso respeto de sí misma, se deja seducir, bajo jurada promesa de matrimonio, por un oficial de la ciudad, creyendo firmemente que cuando venga la república se cumplirá la promesa.

Al proclamarse la república, «La Tribuna» acaba de dar á luz un hijo; suceso con que termina el volúmen. La novela se corta así, cabalmente al tiempo en que habia despertado mayor interés en el lector.

Excepto en la destreza artística y en la pintura de los caractéres masculinos, creemos que el «Cisne de Vilamorta» es inferior á su predecesora. Leyendo todas las novelas de Emilia Pardo Bazan, no podemos olvidar un momento á la autora que está con nosotros en cada página; y no podemos tampoco dejar de pensar en Jorge Eliot, nuestra excelsa novelista. En ambas notamos la misma variada instruccion, la misma grave energía, y en Emilia Pardo Bazan encontramos todavía mayor empeño en obedecer á la sana razon y á la pureza moral; pero en los dos existe el peligro de aquellos errores que hicieron á «Daniel Deronda» inferior á «Adam Bede». En resúmen, estando las novelas de Emilia Pardo Bazan fuera de toda proporcion con las de Fernan Caballero, á las cuales son superiores, su principal valor consiste en la promesa que encierran de que la eminente autora pueda darnos algo todavía más bello que lo que hasta el dia lleva escrito.

Pereda es un autor más antiguo y más difuso.

Así como hemos dicho que la señora Pardo Bazan nos recuerda á Jorge Eliot, Pereda nos hace pensar en Dickens. En sus obras se vé tambien la influencia de Zola Pereda, como pintor, no es un Rafael, pero posee las cualidades que han dado universal renombre á los cuadros de Pablo Potter.»

## El buque Fantasma y el Lohengrin

La leyenda del «Holandés errante», condenado por el destino á surcar perpétuamente los mares con su «barco Fantasma», en pago á sus temerarios propósitos de doblar el cabo de las Tormentas, es el argumento, con algunas adiciones, de Wagner, tales como la creacion de «Senta», que con su amor y fidelidad debe aplacar el furor del hado que urdió aquel músico poeta para componer la obra que tanto admiran hoy los barceloneses. Hemos aprovechado esta ocasion á fin de dar á conocer á los lectores de «El Liberal», algo de la parte literaria que tuvimos necesidad dias pasados de sacrificar á la de mayor actualidad é importancia.

Pues bien; volviendo á la música y dejando el libreto, que no origina discusiones ni luchas sistemáticas, ha sucedido lo de siempre: los entusiastas la han comparado con alguna otra obra del mismo autor, y los adversarios han sacado á relucir por milésima vez á Meyerbeer, á Verdi, á Rossinni... Estos últimos parten de un mal principio: su error estriba en que consideran á Wagner como *músico dramático* que pretende rivalizar y hasta superar en dicho concepto á todos los grandes maestros que más han brillado en este género, incluso el insuperable Meyerbeer. No; precisamente Wagner ha creado un género nuevo y especialísimo en la música que, apartándose de la antigua sinfonía porque da mayor importancia y desarrollo á la parte pictórica y descriptiva, hace tomar una muy principal parte en el poema á la Naturaleza; agregando á esto la intervencion de la divinidad ó del destino, ha de corresponder forzosamente esta suerte de concepciones á la épica, por la analogía que tienen con las epopeyas de la literatura.

Epopeyas musicales y no otra cosa, son casi todas las óperas de Wagner, por lo menos, así las consideramos nosotros. Pero no es hoy nuestro objeto explanar detalladamente esta cuestion, sino examinar qué semblanzas y diferencias presenta. «El barco Fantasma», comparado con el «Lohengrin», la obra del mismo autor más conocida y apreciada en España, y que es el modelo de la música wagnerista para muchos filarmónicos.

Siendo «El barco Fantasma» una de las obras que escribió Wagner al principio de su carrera, aunque ya habia compuesto algunas otras, entre ellas «Rienzi», ha de tener necesariamente recuerdos del estilo de otros compositores. Efectivamente, si bien ya se advierten en muchas ocasiones las amalgamas y confluencias melódicas y las armonizaciones atrevidas, que son la característica de su estilo, no rebosan igualmente en toda la obra, ni forman un conjunto homogéneo y con un enlace tal de detalles, como el que constituye la admirable lectura del «Lohengrin». Escritos de un modo casi idéntico están el duo entre Erik y Senta (tenor y tiple) del acto segundo del «Barco Fantama», y la hermosísima escena entre Elsa y Lohengrin, del acto tercero de esta ópera; el último tiempo del tempestuoso preludio de aquélla, y la brillantísima introduccion al mismo acto que hemos citado anteriormente, de «Lohengrin», producen efecto parecido por estar las voces diseminadas en la composicion de semejante manera y animadas á veces con el mismo movimiento las frases de los coros, en el *crescendo* que precede al *Cigno gentil* y en la forminable lucha entre las tripulaciones de los barcos «fantasma» y «noruego», de que ya hablamos; gran analogía tiene tambien la orquestacion del tema que pone de relieve á «Elsa» con la del que caracteriza á «Senta», sufriendo los dos la misma serie de variaciones rítmicas y melódicas, segun la accion y el lugar; los personajes ya aparecen en el «Barco Fantasma» delineados musicalmente, con motivos típicos que dan ocasion á gran número de paráfrasis, en lo cual es tan celebrada como todos saben, la originalidad y maestría de este autor: y una infinidad de pormenores, las oportunas expansiones de la cuerda, los efectos de colorido y claroscuro de la masa instrumental, el uso frecuente de las fugas y cantos contrapunteados, etc., pródigamente esparcidos en «Lohengrin», se hallan asimismo en la partitura poco há dada á conocer en el Liceo de Barcelona.

Mas la balada del piloto de dicho «spartito», el coro de hilanderas, los primeros compases de la «romanza» siguiente de Senta, otro coro con que empieza el acto tercero, y varios recitados, todo no obstante bellísimo, podrian muy bien tomarse como páginas inspiradas por Weber ó Meyerbeer, si se atendiera á la construccion y estilo. Hemos omitido expresamente otro coro que tiene gran parecido con el de «la disputa de los Hugonotes», pero que no ha de dar ancha gloria á Wagner. El ária de «Dándalo», que es cada vez más aplaudida por la elegancia é inspiracion del insinuante motivo que repite algunas veces la cuerda, hace recordar á muchos al divino Mozart.

Diremos en suma que «Loengrin» revela completamente el génio y estilo de Wagner, mientras que «El barco Fantasma», obra tambien genial carece á veces de la lógica que debe inspirar á un sistema como el wagnerista: la primera es, bajo este concepto, una obra poco ménos que perfecta; la segunda no.

## VARIEDADES

### El cólera segun los médicos chinos

Es probable que los médicos chinos tengan que suministrar á la ciencia datos de algun valor acerca de las epidemias. Sin embargo, ¡algunas de sus observaciones no carecen absolutamente de interés.

El cólera es llamado en China *Ho-luan*, es decir *el mal repentino*.

Los chinos reconocen dos clases de cólera: el *Kan-ho luan* ó *cólera seco* y el *Chih ho-luan* ó *cólera húmedo*.

Este último es considerado como mucho más grave que el primero, pues mientras curan del primero en la proporcion de un 80 por 100 muere del segundo un enfermo de los dos, cuando no se toman las debidas precauciones desde los primeros síntomas.

Los médicos chinos opinan que el cólera se propala de tres maneras:

1.° Por la proximidad ó el contacto de la ropa de los atacados.

2.° Por la respiracion del aire expuesto á las deyecciones de los coléricos

3.° Al fin, por la atmósfera húmeda de las tempestades.

Otra observacion merece acaso llamar particularmente la atencion de nuestros médicos y del servicio de salubridad de nuestras ciudades. Las deyecciones de los coléricos no son nunca contagiosas mientras estén expuestas á la luz ardiente del sol.

Son mortales con mucha durante la noche.

Aun removidas en un lugar sin sombra, son absolutamente inofensivas.

Varios médicos que han vivido en el extremo oriente son del mismo parecer.

En el Japon, en donde el cólera era desconocido antes de la época reciente en que se abrieron los puertos al comercio europeo, los médicos del pais aseguran que poseen un remedio que procura numerosas curaciones, aun cuando la epidemia se manifiesta con gran violencia. Se trata de unos polvos llamados *Han-tan* (el Rojo precioso) que se toma en la cuarta parte de un vaso de agua cuando aparece la diarrea premonitoria.

El enfermo se acuesta enseguida, teniendo cuidado de abrigarse mucho, y á las 24 horas todo peligro ha desaparecido.

Dícese que aquel remedio ha sido traido á Inglaterra, en donde ha producido muy buenos efectos. La sustancia que compone estos polvos, es segun parece, el secreto de un farmacéutico de Tokio que es muy conocido hoy por el mismo nombre de su remedio.

Los japoneses añaden, que fuera de las epidemias coléricas, estos polvos son empleados ventajosamente para curar casi instantáneamente las diarreas, las disenterias y las demás enfermedades del tubo intestinal.

### EL PUENTE DE BROOKLYN

Esta gigantesca obra es el puente colgante mas grande que jamás se haya construido y el más portentoso ejemplo de la ciencia en el mundo. Atraviesa un brazo de mar ancho y hondo llamado ordinariamente el Rio del Este, comunicando así las dos grandes ciudades de Nueva-York y Brooklyn.

Brooklyn es una de las más populosas ciudades en el continente Norte-Americano, pues tiene una poblacion de 800.000 habitantes. Practicamente es parte de la ciudad de Nueva-York en donde están empleados la mayor parte de sus habitantes ó

tienen negocios. La ciudad está situada en la parte occidental de Long Island, una isla con más de 100 millas de largo y en muchos puntos 20 millas de ancho. El puente pues es su única salida permanente. La poblacion de Brooklyn comunicándose con Nueva-York solamente por botes de vapor que frecuentemente eran paralizados por nieblas y hielo, era de necesidad que se construyese alguna via permanente de comunicacion con Nueva-York. Al principio se habló de construir un túnel bajo el rio, pero un puente pareció mas fácil de construir y así pues se empezó este hace diez y seis años. Las dificultades fueron inmensas. El ancho del río es de un cuarto de milla, lleno continuamente de buques, vapores y embarcaciones de todas clases y tamaños, de manera que un puente levadizo ó con atraques ó que de cualquiera manera perturbase la navegacion, estaba fuera de cuestion. Un inmeuso puente colgante de suficieute altura para permitir el paso por debajo á los mas grandes buques sin necesidad de que bajasen sus mástiles, era pues el único puente posible.

El presente puente fué empezado como empresa particular por capitalistas de Brooklyn bajo la direccion del Sr. Henry C. Murphy y con el señor John A. Roebling como ingeniero en jefe. Poco despues de empezado las ciudades de Nueva York y Brookyln compraron la empresa y pasó el puente á ser una óbra pública. Brookyln deseaba su construccion más que Nueva York y se comprometió á pagar dos terceras partes de su costo, mientras que Nueva York pagaba la otra tercera parte.

El primer trabajo emprendido fué la construccion de las dos grandes torres de piedra que se levantan al lado de cada ciudad como solemnes centinelas de granito. Para encontrar fundaciones sólidas fué necesario excavar mucho más abajo del lecho del rio, trabajo que ocupó largo tiempo. Las dificultades fueron sérias y hubo algunos accidentes fatales, pero por fin se concluyó satisfactoriamente ese trabajo.

Las torres se elevaron á la altura de 274 piés. A la altura de 118 piés sobre marea alta, se divide cada torre en tres subtorres, entre las cuales pasa todo el tráfico.

El puente cuelga de cuatro gigantescos cables de alambres que se estienden de torre á torre y luego son llevados á tierra para ser anclados firmemente en el suelo. Estos cables están formados de pequeños alambres de acero colocados paralelamente y sujetados por una cobertura continua de alambre que se enrolla por fuera. En cada cable hay 5 000 de estos alambritos y los cables fueron construidos en la misma posicion que hoy ocupan, por trabajadores sostenidos en el aire á esa altura. Su diámetro es de 18 pulgaas, de cada uno cuelga una multitud de pequeños cables, y estos estan todos unidos en los extremos inferiores por vigas de planchas de hierro que forman el parapeto del puente, á través del cual se estiende la via férrea.

Durante los trabajos primeros murió el Sr. John A. Roebling, Ingeniero en Jefe y su hijo el Sr. Washington A. Roebling los tomó á cargo y concluyó la gran empresa con perfecto buen éxito.

El centro del puente tiene 135 piés sobre la marea alta. Los mas grandes buques de vela y buques de guerra pasan continuamente bajo él sin necesidad de bajar sus mástiles.

En el medio de los cables se encuentra el Paseo ó via de pasajeros á pié; una hermosa avenida de 20 piés de ancho, llena de gente en los dias claros, desde la cual se obtiene una magnífica vista del panorama de la ciudad de Nueva York, con sus bulliciosas calles, y rios y bahía llenos de bajeles de todas clases.

A cada lado del Paseo y un poco debajo de él se hallan las vias férreas para los carros que conducen pasajeros. Este ferrocarril es una verdadera curiosidad. Los carros son movidos por un cable sin fin que recibe su movimiento de una poderosa máquina fija en Brooklyn. La via doble. una para carros que van á Brooklyn y la otra para los que vienen. Cada carro tiene por debajo un complicado aparato ilamado «grapa», el cual agarra el cable que nunca se para, y asi es llevado el carro al fin de su viaje, cuando la grapa entonces suelta el cable. Generalmente se forma de un tren de dos carros y el intérvalo entre tren y tren es de uno á dos minutos. A la primera vista no deja de ser curioso eso de ver carros en movimiento por el aire sin medios aparentes de locomocion.

Hacia el lado fuera de cada lado del ferrocarril están los pasajes para carretas y coches, formando asi las orillas del puente. El pasaje en el lado norte espera venir á Nueva-York y el del sur para ir á Brooklyn.

El largo total del puente de Brooklyn es de una milla. Corre del centro de Nueva York al centro de Brooklyn. El tráfico de este puente es inmenso y cada año va en aumento. Casi 300,000 personas lo cruzan diariamente y los pasajes para carros están llenos durante las horas de negocios con pesadas carretas y carros de mercancías; además se ven coches privados, hombres á caballo, manadas de ganado, etc.

La tarifa para pasageros á pié es un centavo y las personas que cruzan con frecuencia compran 25 billetes de pasaje por 5 centavos. Antes de mucho tiempo sin embargo, el Paseo será libre á todos. En los carros el pasaje cuesta 3 centavos ó 10 billetes por 25 centavos. La tarifa para las carretas varia segun el número de personas que van dentro.

Esta imponente obra que tomó 14 años para acabar, fué abierta al público en el mes de Mayo de 1883 por el Presidente de los Estados Unidos en presencia de Gobernadores de Estado y grandes dignatarios de todas las partes del pais. Las ceremonias fueron muy imponentes y de acuerdo con el carácter de esa magestuosa obra. El costo total del puente fué de quince millones de peso.

De noche cuando se ilumina el puente con luces eléctricas, se vé como un inmenso collar de diamantes que se destaca del oscuro cielo.

---

# MAHON

**Una comision de la Junta** del casino El Recreo ha pasado esta mañana á solicitar del Sr. Rossi la cesion del teatro principal para el jueves de la próxima semana, al objeto de celebrar en el mismo una funcion á beneficio de la Sociedad Filantrópica de dicho casino.

Enterado el señor Rossi del objeto a que se destinaban los productos de la funcion, ha accedido inmediatamente á los deseos manifestados por la comision, mostrándose dispuesto a allanar cuantas dificultades pudieran presentarse.

En nombre de los individuos que componen la Sociedad Filantrópica del casino El Recreo damos las gracias al señor Rossi por su noble y desinteresado proceder.

Préviamente anunciaremos el programa y condiciones de la funcion

—

**El vapor correo «Menorca»** llegado esta tarde á las tres media ha salido de la bahía de Palma a las cinco de esta mañana; dejando todavía fondeados en aquélla el correo de Alicante «Union» y el de Barcelona «Lulio». Ha sido portador de cuatro balijas del continente á saber: la que llegó ayer de Valencia; la de Alicante llegada el miércoles; la de Barcelona que debia conducir el «Nuevo Mahonés» y la de Valencia de la semana anterior.

—

**El martes de la próxima** semana tendrá lugar en el teatro principal el beneficio del tenor señor Lluria, quien ha escogido para ello la ópera «Favorita», cantando además una romanza de la ópera «Aida».

Es de esperar que el señor Lluriá recibirá en el espresado dia una prueba de las simpatías que el aplaudido artista há sabido captarse entre el público por sus escelentes dotes.

—

**Junto al varadero de la for**taleza de la Mola ha aparecido esta mañana el cadáver del otro tripulante del laud «Dolores»; ha sido depositado en la Capitanía de este puerto hasta las tres de la tarde que se ha verificado su conduccion al cementerio.

—

**A las tres y media de la tar**de de hoy ha fallecido D. Juan M. Morillo y Capó, padre de nuestro querido amigo D. Francisco Morillo y Seguí, tercer teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, á quien, lo propio que á la demás familia, enviamos nuestro mas sentido pésame por tan sensible pérdida.

El entierro tendrá lugar mañana a las once de la misma.

—

**En Mallorca reina el mis**mo temporal que en esta isla sucediéndose las nieves y los pedriscos. Han buscado refugio en la bahía de Palma diez buques de alto porte entre ellos un vapor de guerra.

El vapor «Menorca» ha tenido una travesía penosa, habiendo sufrido algunas averías que, afortunadamente, no han sido de consideracion.

—

**Entre los pasageros llega**dos hoy en el vapor-correo figuran el señor conde de San Juan de la Violada; y el capitan de Infantería D. Bernardo Foch que viene destinado al Regimiento de Filipinas.

—

**Lo avanzado de la hora en** que se ha repartido la correspondencia llegada con el vapor de hoy, no nos permite publicar el acostumbrado alcance.

—

**Relacion de los pasageros** llegados hoy á bordo del vapor «Menorca» llegado á las tres y media de esta tarde.

D. Juan Roig, José Thomás, señor Conde de San Juan, Francisco Ribot, Margarita Buades, Antonio Moya, Antonia Pons y un niño. Gabriel Jaume. Cándido Bagur y hermano, Antonio Callis, Jaime Coll, Romualda Esteve, Antonio Crespi, 1 oficial y 3 soldados.

—

**La Administracion de los** vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 20, 2'6 t.

Siguiendo temporal «Mahonés» suspende salida.—Novelle.

—

**Segun los telegramas que** publican los periódicos de Palma recibidos hoy, las elecciones tendán lugar el próximo mes de Abril.

—

**La abundancia de materia**les nos obliga á retirar parte de la crónica local que teníamos preparada, y la revista del beneficio de la tiple señorita Irigoyen que publicaremos mañana.

---

TELEGRAMAS PARTICULARES

## de El Liberal

Madrid 19, 11'45 m.

El Gobierno trata de dirigir reclamaciones á Inglaterra por los atropellos cometidos en las aguas de Joló contra un soldado español.

Se confirma que existen trabajos zorrillistas en la frontera.

4 por 100 interior, 55'90.

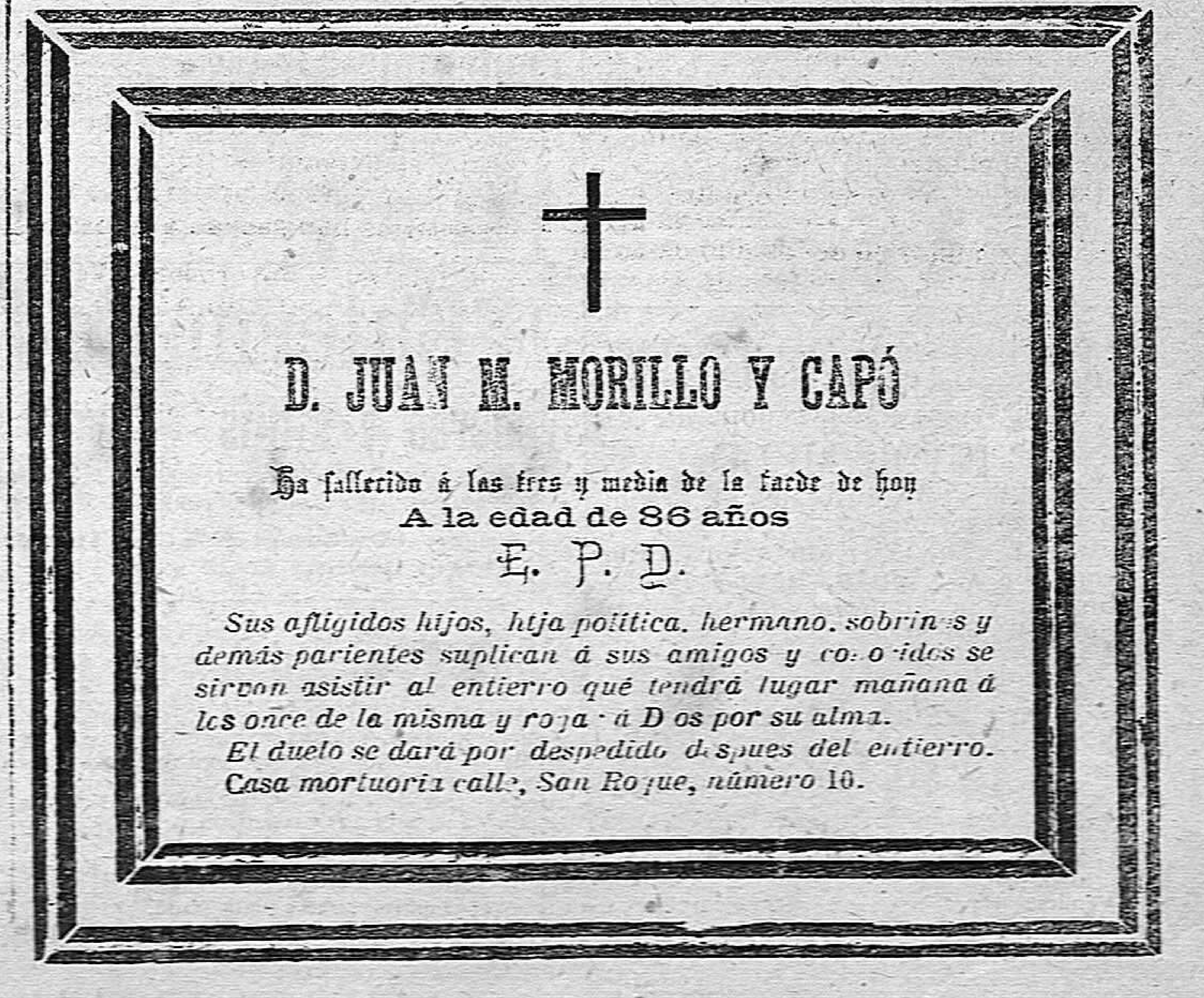
Madrid 20, 11 m.

El general Fajardo continúa agravándose.

Siguen los temporales en toda España.

Los carlistas desmienten que haya trabajo alguno revolucionario.

Los Gobernadores anuncian que reina completa tranquilidad en toda las provincias.



†

**D. JUAN M. MORILLO Y CAPÓ**

Ha fallecido á las tres y media de la tarde de hoy

A la edad de 86 años

E. P. D.

*Sus afligidos hijos, hija política, hermano, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al entierro qué tendrá lugar mañana á las once de la misma y roguen á Dios por su alma.*

*El duelo se dará por despedido despues del entierro.*

*Casa mortuoria calle San Roque, número 10.*

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Casino del Consey**

La Junta directiva de este Casino avisa á los Sres. sócios que durante el tiempo que falta para concluir la presente temporada teatral á contar desde el domingo próximo, dia 24 del corriente, las funciones que tendrán lugar en dicho Casino, empezarán los sábados á las 8 y media y los domingos y dias festivos á las 8 en punto.

Mahon 18 Enero 1886.—El Srio., Sebastian Pons Segui.

## La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social

5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

**Presidente**

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

**Vice-Presidente**

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

**Vocales**

Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

**Comision directiva**

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

**Administrador**

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalícias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

## A los padres de familia

REDENCION DE QUINTAS

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo*, aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

## LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Librería de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.




Album Poético

POR

Bernardo Fabregues

Véndese al precio de 1'25 Pta. ejemplar en Mahon en casa del autor y en Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fabregues.

## IMPORTANTE
## A LAS MADRES Y NODRIZAS.

**Alimento Soluble de Carnrick** para niños, ancianos y enfermos: es el **Alimento** más nutritivo **para las Criaturas**, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

**Es el alimento más perfecto** y que más se aproxima á la **Leche materna**.

No tiene rival para **engordar**, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las **fuerzas vitales**, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la **Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil**, y cuando **la digestion es defectuosa**, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

**"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK"** es incomparable para **enfermos y ancianos** (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

**DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.**

**POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.**
***THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.***

**Tarjetas de visita**

Desde 6 hasta 20 rs. vn. el 100

Imprenta de Fábregues, Nueva, 25

## BAZAR CANET Y PONS

## 100 capas desde 9 duros
## y 100 rusos desde 6 duros.

**50, Calle del Arraval, 50**

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

*Gaseosas, Bicarbonatadas. Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.*

**Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro**

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas** Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar
**Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa**
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, en de Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades secretas

**Venéreo y sífilis** **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**Píldoras orientales del Dr. Casasa** Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Para vender

Lo está un coche-galera en buen estado.

Para informes dirigirse, calle del Puerto núm. 3 (Villacárlos).

## Clase de inglés

Se abrirá nueva clase á principios del próximo mes de Febrero. Isabel II núm. 58.



FONDA BALEAR

DE

## PASCUAL ALEMANY

**Palma de Mallorca**

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



## Muebles para vender

Los hay en la calle de San Roque número 7.

HISTORIA

DE LA

## ISLA DE MENORCA

por

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN DE NAVÍO HONORARIO

**Condiciones de la publicacion**

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

**Puntos de suscricion en la isla**

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.
ALAYOR, D. Bernardo Riudavets.
CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 20.

## TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy

7.ª *de abono*. 5.ª *serie*.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Donizetti

## Gemma di Vergi

(salvo siempre casos imprevistos).

BAILE DE MÁSCARAS



## La Camelia

Esta sociedad dará en el Teatro el Sábado 23 del actual, un baile de máscaras, siendo el importe de la suscricion con entradas y opcion á palcos, de 3 rs. vn.

En la Consergería del Teatro se halla abierta la suscricion.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.